

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.296 Segunda Época Sábado 28 de Noviembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Llamamiento al sacrificio

Es de creer que todos los periódicos y de un modo particular los católicos publicarán íntegro o en extracto el importantísimo documento que el Episcopado dirige a los fieles; los cuales, una vez leído, tomarán la decisión firme, invariable, en cumplimiento de un deber inexcusable, de contribuir en la medida de sus posibilidades económicas al sostenimiento del culto y del sacerdocio; reparando de esta manera las consecuencias de la supresión de un presupuesto que representaba un cargo de justicia.

Hasta ahora y salvo algún que otro síntoma esperanzador y alentador, la reacción que evidentemente se observa en el país es solo negativa. Se entrevé y aún se ve claramente lo que no se quiere, pero no puede observarse con la misma claridad lo que se quiere. Y va llegando, o, más exactamente dicho, ha llegado ya la hora de las actitudes franca y gallardamente positivas, dando de mano a las negativas.

Cierto, que el odio es una definición; que por lo que se odia puede muy bien colegirse lo que se ama; pero el odio no es constructivo y lo que nosotros necesitamos, es construir, o reconstruir todo lo que el sectarismo estatista ha derribado. Y esta empresa solo puede llevarla a término venturoso el amor. ¿Somos católicos? ¿Amamos de veras a la Iglesia? ¿Queremos seguir las direcciones que nos marquen nuestros Pastores espirituales? ¿Si? Pues es absolutamente indispensable que nos familiaricemos con el sacrificio, que no lo rehuyamos jamás. Exigen las circunstancias de nosotros que demos una parte de nuestros ingresos a la Iglesia para el mejor cumplimiento de sus fines espirituales. Pues démosla sin regateos y sin vacilaciones. ¿Requerimos estos días, más que otros, una acción ciudadana intensa y constante? Pues no dudemos en participar en aquellas organizaciones que se propongan la defensa o la restauración de las instituciones cristianas y sociales que son objeto de los ataques, de los revolucionarios. Dejémoslos ya de comodidades y de habilidades. Hayamos llegado o no a la presente situación por nuestras culpas, por nuestros abandonos, por nuestras estúpidas confianzas, la hora actual es de reparación y de reconquista. Reparemos con nuestro esfuerzo pecuniario. Conquistemos con nuestro esfuerzo personal, aplicándole con la intensidad y con la extensión necesaria. Y de este modo, más pronto o más tarde la victoria será nuestra.

Y conste que para nada hablamos y en nada nos referimos al régimen republicano. No es la República, por ser República, la que nos tiene en nuestras creencias y sentimientos. No es la República, por ser República, la que desconoce la justicia de las obligaciones eclesiales; sino los hombres o muchos de los hombres que se han adueñado del poder, e imponen sus doctrinarios y sus sectarismos. La República es el cañón; pero los hombres aduados son los artilleros y contra estos hay que ir enérgicamente, utilizando todos los medios legales, para que no puedan disparar contra los intereses de la Religión y de la Patria.

PATRICIO

## Crónica local

**Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:**

Presión media del día	765.7
Temperatura máxima	20.3
Idem mínima	12.0
Idem media	16.1
Idem máxima al Sol	00.0
Humedad relativa media	91
Evaporación en 24 horas	1.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	Casi cubierto
Nota del Observatorio Central.	—Estado general atmosférico del día 27 de Noviembre de 1931 a siete horas:
Una importante perturbación atmosférica se extiende desde las Islas Británicas a las costas orientales americanas al Norte del paralelo 45.	
Por influjo de esta borrasca el tiempo no mejora en el Archipiélago inglés y en Francia.	
Sobre el Mediterráneo occidental aparece un área de perturbación secundaria de poca importancia.	
El buen tiempo de España es poco estable.	
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Tortosa y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 1° en Salamanca.	
En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy ha sido de 17°.	
En Madrid la máxima de ayer fué de 14° y la mínima de hoy ha sido de 8°.	
Tiempo probable hasta el día 28 de noviembre de 1931 a las siete horas:	
Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste y chubascos.	
Resto de España: Cielo nuboso o nebuloso y ligeras lluvias.	
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Nieblas.	
Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.	
La venta de especialidades en las droguerías . . . . .	
Por el Inspector Provincial de Sanidad, señor López Prior, se facilitó ayer a la prensa copia del siguiente telegrama de la Dirección General de Sanidad:	
«En el plazo de 45 días, a contar desde el día 27 del actual, los drogueros y los almacenistas que vendan al detall deberán obligatoriamente agotar sus existencias de especialidades farmacéuticas, bien entendido que una vez transcurrido ese plazo no se les tolerará venderlas bajo ningún pretexto.»	
De Hacienda	
Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:	
Don Manuel Taramelli, don José Rogé, don Luis Sánchez y don Julio Torrealba.	

La cuestión, por motivo de la actividad del Comité, deriva hacia su primitivo estado y he aquí que aparecen sobre la mesa unos trapos sucios, que cuidadosamente se tenían ocultos.

La Junta provincial de Economía, acordó que la elevación fuera meramente circunstancial y acordó también que sin pérdida de momento se vendiera al precio de sesenta céntimos.

Pero hay más. La misma junta adoptó asimismo el acuerdo de que por las autoridades se persiguiera toda coacción sobre los industriales que no eleven el precio.

Y hay más. Un industrial ajeno a los protegidos por el Comité Paritario y ajeno también a los perseguidos por dicho organismo, declara que fabrica pan y cobra por el kilo. CINCUENTA Y DOS céntimos.

La cuestión está clara y diáfana. Se impone rebajar el precio del pan por lo menos a cincuenta y cinco céntimos kilo. Ya lo dijo el señor Alemán; se obtiene un honrado y humano margen de beneficio.

En cuanto al Comité Paritario, a los panaderos, al Gobernador y al Alcalde de entonces.

Con su pan se lo coman.

## Acción Nacional

**Asamblea de constitución**

En la tarde de ayer se celebró la asamblea de constitución del partido de Acción Nacional, con tan numerosa concurrencia que fue insuficiente el salón destinado a actos en el domicilio social de la calle de Navarro Rodrigo.

Comenzada la asamblea, el presidente del Comité organizador hizo una breve exposición del significado y desenvolvimiento del partido, fundamentando ambos extremos en los principios básicos que preconiza el manifiesto publicado días pasados, del que ya hubimos de dar cuenta a nuestros lectores.

Por el secretario se dió lectura a los estatutos del partido que fueron aprobados por aclamación.

Uno de los asistentes usó de la palabra para elogiar la brillante actuación del comité organizador, proponiendo se hiciera constar en acta un voto de gracia a los señores que lo integran, por el resultado esplendoroso que han obtenido en los primeros pasos de la nueva organización.

Propuso también se designaran para el comité efectivo a los mismos señores que integraban el comité provisional.

Ambas propuestas fueron aprobadas por aclamación, tributándose a los elementos designados grandes aplausos.

Dentro del mayor entusiasmo se dió por terminada la Asamblea; de la que pudimos obtener la impresión de que Acción Nacional en Almería, será un partido pujante al que están reservados muchos triunfos.

## Política

**Menudencias**

El señor Martínez Barrios, lugarteniente del exemperador del Paralelo ha declarado que don Alejandro no presidirá un Gobierno heterogéneo.

La declaración del señor Barrios, causó gran regocijo en las filas socialistas.

Pero, viene don Fernando de los Ríos y declara a su vez, que tampoco ellos presidirán un gabinete heterogéneo.

Y claro, los regocijados entonces fueron los radicales.

Ya lo proclamó el dicho popular: La risa va por barrios... y ni va Martínez ni va... Ríos, añadimos nosotros.

## La genialidad de los panaderos

La cuestión del pan, tan certera y oportunamente puesta sobre el tapete por el concejal Sr. Villegas, ha quedado clara y diáfana a los ojos, cada día más abiertos del sufrido vecindario.

Los panaderos aprovecharon un momento de agobio para elevar el precio y las autoridades no supieron—o no quisieron—dar al traste con la maniobra.

El Gobernador, por aquel entonces, más atento a quitarse de encima un conflicto, que a velar por los intereses del vecindario, y el Alcalde, por aquel entonces, más preocupado de sus tareas parlamentarias que de las triviales cuestiones de subsistencias, se prestaron al juego, y el pan creció una perrilla en el coste de un kilo.

Y así hubieran continuado las cosas, si la ambición no se hubiera encargado, como siempre, de romper el saco.

El vecindario, sufre pacientemente la genialidad de los panaderos, refrendada por el Gobernador y el Alcalde y el pan sigue crecido:

Pero, unos indiscretos industriales, con menos aspiraciones o más cautos, continúan vendiendo sin aumento y contra ellos se desatan las furias de los poderosos que esta vez encuentran también colaboraciones oficiales. El Comité Paritario de Artes Blancas, en cuyo seno enchan, distinguidos amigos de la clase proletaria, imitando a aquel Gobernador y a aquel Alcalde, secundando la ofensiva de los poderosos amenazando con la destrucción de los modestos que llegaban en su osadía a vender más barato.

El señor Azaña ha negado la importancia que se atribuía a la entrevista, Casares-Sánchez-Guerra-Maura.

Según parece el objeto de esa entrevista fué que Azaña y Maura hicieran las paces.

—Como se verá—ha dicho un *jaball*—el presidente sigue coqueteando.

El señor Alcalá Zamora en su tan preparado como esperado discurso de la Academia de Jurisprudencia ha calificado la Constitución nonnata, de igualitaria, feminista, socializadora, democrática y autonómica.

Sospechamos que el señor Alcalá Zamora ha olvidado lo de tenores, payasos y jaballes, porque sino hubiera seguido calificando.

## Lea V. todos los días "La Independencia"

## El primer paso

No hay que hacerse ilusiones; sin prensa no haremos nada. Sin prensa netamente católica no defenderemos nuestros ideales religiosos. Con prensa indiferente, mundana, propagaremos la indiferencia y el espíritu del mundo (el mundo continúa siendo enemigo del alma).

En esta turbonada revolucionaria que nos ha sorprendido, no porque no se anunciaba, sino porque dormíamos arullados por el liberalismo de acuerdo con la masonería, según frase del Cardenal Gennari, se está sosteniendo un prolongado forcejeo entre la revolución, que desea rápidamente extirpar el catolicismo, y éste, que se defiende angustioso de las acometidas innobles de aquella.

Tal vez al principio de la lucha sería excusable alguna desorientación en las filas católicas, hasta poner en orden los recursos de defensa de nuestra fe y nuestras almas; pero, pasada la sorpresa, hora es ya de que vayamos afinando nuestros pasos para no darlos en falso. Está tan manifiesto el punto de donde partió y donde se consolidó el ataque a nuestra Religión sacrosanta, que hoy no dudan sino los ciegos. La prensa ha sido quien ha preparado la revolución y el triunfo del laicismo oficial, o sea, del ateísmo.

Pues hoy, el cristiano que quiera saber qué prensa es la suya, puede conocerlo muy fácilmente. He aquí un medio.

Sabido es que algunos artículos de la Constitución atacan la raíz del Dogma Católico, hieren a la Iglesia, Nuestra Madre, en la pupila de sus ojos, como son las órdenes religiosas, especialmente la ínclita Compañía de Jesús. Pues bien; basta examinar los periódicos que han atacado esos artículos y los que los han defendido y alabado. Aquellos es evidente que son de los nuestros, tanto más, cuanto mayor ha sido el ardor y peligro del ataque. Los otros son enemigos.

Por tanto, periódicos que han defendido tales impiedades, bueno está que los lean y paguen los impíos y ateos; sus suyos. Pero sería un crimen y una traición que los favoreciésemos nosotros. Y hay que proceder con energía cristiana y sin miedo, haciendo saber a esos periódicos que dejamos de colaborar en ellos y de suscribirnos y leerlos, porque nuestra conciencia nos impide favorecer a los enemigos de Jesucristo, único a quien amamos sobre todas las cosas.

Circular además otras ideas, tanto más peligrosas cuanto que, con aparente moderación y equidad, están radicalmente apartadas y contra el espíritu cristiano. Me refiero a las ideas del liberalismo, condenadas como herejía: Libertad de conciencia, idem de imprenta, idem de cátedra, separación de la Iglesia y el Estado, etc. Y existe un sector de prensa (llamada de derechas) que habiendo combatido los artículos 3, 24, etc., de la Constitución, y a los diputados que los votaron, sin embargo mantienen esos y otros peyorosos errores, que atacan la esencia del cristianismo. Tampoco son de los nuestros. Periódicos donde se alaba el «desnudismo», donde se publican fotos muy deshonestas (no les diré pornográficas, ¡vayan a ofenderse!), donde se alaba todo el enemigo de la Iglesia con tal que se lo paguen o traiga lectores y cuartos: el rotarismo, el espiritismo, la moral independiente, donde se prescinde de la moral cristiana al enjuiciar problemas de moral, etc. Estos tampoco son de los nuestros.

Es explicable que, en el fragor de la lucha, medio dormidos aún, hubiéramos confundido a nuestros enemigos creyéndolos hermanos; pero ya no podemos dudar; ya va siendo hora de que aprendamos a guardarnos de ellos y a no facilitarles medios de combatir nuestra fe.

Después de la oración y la penitencia, con enmienda de conducta, el primer paso que hemos de dar los que queremos defender la fé católica, es tener una prensa netamente católica. Y esto no se consigue sino suscribiéndose y «leyendo» periódicos, no mundanos, sino netamente católicos; negando nuestro auxilio, nuestra simpatía y nuestro tiempo a los que nos combaten de frente u ocultamente. Así lo hicieron en Alemania, Norteamérica, etc.

Si favorecemos la prensa socialista, tendremos ambiente y leyes socialistas; si prensa atea, leyes ateas; si prensa mundana, laica, tendremos leyes laicas, ateas.

Favorezcamos con decisión, esfuerzos y heroísmo, si es preciso, la prensa totalmente católica, si queremos que sean respetadas nuestras creencias religiosas.

Este es el primer paso. Hacer una prensa nuestra.

PRESSKAPLAN

## Correo de la Provincia

**Detención de una reclamada.**—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenida Eloisa Moreno Sánchez, de 50 años, que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de este partido.

Ha quedado en el arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

**Cotizaciones de Bolsa**

Madrid, 27-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	43'30
Libras	42'90
Dólares	11'85
Francos suizos	22'70
Liras	61'05

## Información frutera

Terminada la carga ayer zarpó para Londres el vapor «Svinta» con 9,565 barriles, 340 medios y 1.173 cajas.

Salió también ayer el vapor «Cortes» con 4.435 barriles para Liverpool.

Asimismo varpó para los puertos de Suecia el vapor «Lunaria» con 1.185 barriles.

Para los puertos de Noruega salió el vapor «Sicilia» con 1.454 barriles y 20 medios.

En el vapor «Asni» se embarcaron para Marsella 360 barriles, 426 medios y 3.574 cajas.

Durante el día de ayer entraron en puerto 4.268 barriles y quedaron anoches sobre muelle 10.330 barriles dispuestos para la carga.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta:

Hamburgo. —Vapores «Karla», «Girgenti» ds 2 a 15, mayoría de 8 a 11. Mercado más flojo.

Otro:

Cotizaciones «Karla», «Girgenti». Superiores sanas de 10 a 14, corrientes de 8 a 10. Podridas de 1 a 5. Flojeando.

Otro:

«Karla», «Girgenti» mucho podrido. Picadas de 4 a 8, corrientes de 9 a 11, superiores de 11/5 a 14.

Otro:

Buena de 10 a 15, corriente de 8 a 10, defectuosa de 1 a 7.

Otro: «Karla», «Girgenti», de 3 a 14, mayoría de 8 a 11. Condición mayoría, picadas.

Otro:

«Karla», «Girgenti» de 1 a 15, mayoría de 8 a 11.

Hamburgo. —Vapor «Jenny» jueves.

Glasgow. —Vapor «Profit». Muy fuerte demanda. De 11 a 26/6, mayoría de 12 a 16. Algunas, pocas, pobre calidad condición, de 7 a 10/6.

Newcastle. —Vapor «Samlanes» de 9 a 20, mayoría de 12 a 14.

Hasta ayer van exportados en 193 vapores 1.609.216 barriles, 134.613 medios y 93.160 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 204 vapores 1.319.504 barriles y 27.327 medios.

El día 27 de Noviembre del año 1929 se llevaban exportados en 217 vapores, 1.810.646 barriles y 24.406 medios.

Resumen por mercados de la exportación vera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	261.075	2.755	32
Hull	80.132	287	87
Sudamérica	27.874	2.928	1.828
Londres	347.856	3.434	1.280
Puertos Suecia	44.722	1.724	72
Manchester	42.073	178	>
P. Noruega	61.567	870	156
Southampton	47.810	9	>
Newcastle	45.439	259	>
Copenhague	51.484	2.599	24
Bristol	39.966	43	>
Cardiff	49.857	677	>
Cabotaje	7.076	12.179	39.269
Glasgow	116.577	711	>
Finlandia	8.021	>	>
Hamburgo	269.750	4.625	39.396
Bremen	86.794	1.075	11.516
Dublin	5.357	29	>
Belfast	5.606	89	>
Boston	6.893	>	>
Amsterdam	3.278	142	>
Total	1.609.216	34.613	93.160

## La sesión de hoy

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Corporación municipal esta tarde:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de diciembre próximo.

—Informes de la Intervención y Comisión de Hacienda en escrito de doña Elena Marín Becerra solicitando se eleve el canon de arrendamiento de la ca-

## Organización

sa ocupada con la escuela de niñas de la Cañada.

—Idem idem en escrito de don Mateo Mota Arcos con igual solicitud respecto a la de niños de la misma barriada.

—Informe de la Intervención proponiendo la devolución de 33 pesetas a don José del Aguila Rodríguez en concepto de indemnización por construcción de aceras en la calle de Granada número 83.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Expediente de transferencia de crédito pendiente de quorum.

—Informes de la Comisión de Aguas.

## Nota del Día

**La cuestión del pan**

La nueva tasa tope del pan

Como ayer anunciamos, esta tarde a las seis se reunirá en el Gobierno civil presidida por el señor Alas la junta provincial de Economía, para rectificar previo estudio la tasa máxima del kilo de pan bazo.

En representación del Ayuntamiento asistirán a este acto los señores Alcalde y Delegado de Abastos y los concejales señores Villegas y Santisteban y también una comisión del gremio de patronos.

El vecindario que en este asunto se ha interesado vivamente adquiriendo datos y formando cálculos, estima que el kilo del pan del pobre no debe tener un precio superior a 0'55 céntimos, que dado el actual precio de las harinas, sobre todo las de infima calidad que son las que vienen empleándose en su elaboración, tiene un margen de beneficio industrial remunerador.

Esperemos para juzgar el resultado de los acuerdos.

Los Tenientes de Alcalde

Apesar de ser la cuestión del día el precio y calidad del pan y de haberse tratado de ello en la sesión municipal pasada, no tenemos noticia alguna, de que por los Tenientes de Alcalde en sus distritos, ni por ninguna otra autoridad se hayan pasado visitas de inspección a los establecimientos panificadores y realizado comprobación alguna al sistema de pesas, ni comprobada el de las unidades de pan.

Las circunstancias imponen hacer algo más a los señores Tenientes de Alcalde, con especialidad a los de significación socialista, si se ha de pasar a crear como cosa veraz su protección al proletariado, que no pasa en nuestra opinión de ser nominal.

Datos de interés

Según leemos en la prensa, en una reunión celebrada en Melilla por la autoridades, el alcalde dió cuenta de los precios que rigen en Ceuta y Málaga, y leyó a continuación un telegrama del alcalde de Valladolid, en el que se participa que el precio de la harina dicha capital es de cincuenta y cinco céntimos los cien kilos, y que el de venta de pan es, en las tahonas de cincuenta y ocho céntimos, y sesenta domicilio.

Los precios de Málaga y Ceuta son los siguientes:

En la primera de dichas poblaciones el kilo de harina panificable se vende a sesenta céntimos, y el kilo de pan al mismo precio.

En la segunda el precio del kilo de harina panificable es de cuarenta y dos hasta cincuenta y tres céntimos y pan se vende en tahonas a cincuenta cinco céntimos, y en los establecimientos a sesenta.

## Del Gobierno Civil

Habían con el Gobernador

La charla de ayer entre el Gobernador y los periodistas, fué muy breve.

Se limitó el señor Alas a dar cuenta de que los problemas sociales le preocupaban mucho trabajo y anunció que hoy se reunirá la Junta Provincial de Economía para tratar de la cuestión del pan.

Uno de los periodistas le preguntó: —¿Quedaría resuelta en dicha Junta la cuestión del pan en todos sus aspectos?

—Creo que sí—respondió el Gobernador—mi deseo sería que el pan vendiera más barato.

## LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Se habilitará el Senado de mome

Madrid, 27-10 noche.

Como se han retrasado las gestiones para adquirir el palacio que ha de ocupar el Presidente de la República, se dice, que de momento ha tomado el acuerdo, de habilitar el palacio del Senado que ocupó el Presidente para despachar asuntos y recibir audiencias.

## La huelga de estudiantes

Sevilla, 27.—Se han reanudo las clases en la Universidad, por los alumnos del preparatorio y primer año no entraron, registrándose algunos incidentes.

## LA "GACETA"

Decreto de Instrucción

Madrid, 27-8 noche.

La «Gaceta» de hoy publica decreto del Ministerio de Instrucción por el que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de enero para los alumnos del plan de 1903 que les falten o dos asignaturas para terminar bachillerato.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Consejo de ministros

Se ocuparon de las leyes complementarias.—Manifestaciones a la entrada

Madrid, 27 8 noche.

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia.

Llegó primero el ministro de Marina, señor Giral manifestando que se ocuparía de la repatriación de dos mil españoles residentes en Cuba que se encontraban en la indigencia y después serían repatriados otros residentes en las demás repúblicas americanas.

El señor Casares

Al llegar al Consejo el ministro de Gobernación dijo a los periodistas que había tranquilidad en toda España.

Añadió que era inexacto que se hubiera detenido al hijo del marqués de Urquijo, pues han equivocado la noticia, ya que se trata de el detenido de un empleado de la Banca Urquijo.

Los demás ministros no hicieron aclaraciones a la entrada.

El señor Martínez Barrios

A la una y quince abandonó el Consejo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Dijo que salió de la reunión porque tenía que asistir al banquete ofrecido por la Dirección de Aeronáutica, en honor de la delegación italo-franco española.

Agregó que se le había autorizado para presentar al Parlamento una serie de bases sobre comunicaciones.

—En la reunión ministerial—terminó diciendo—no hemos tratado de política porque es la única manera de coincidir.

Tampoco nos hemos ocupado de política de minorías sino de política de Gobierno.

Termina el Consejo

A la salida

A las dos y treinta terminó el Consejo.

Al salir el ministro de Marina, habló nuevamente con los periodistas diciendo que el Consejo se había ocupado extensamente de los presupuestos, habiéndose entregado los de Comunicaciones y mañana se entregarán los de Fomento y Justicia.

Añadió que también se habían ocupado de las leyes complementarias que hay que llevar al Parlamento para que sean aprobadas.

Concluyó diciendo que no se había tomado acuerdo concreto, por la ausencia del señor Lerroux.

El señor Largo Caballero

Salió después del Consejo el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Confirmó que habían tratado de las leyes complementarias.

El señor Azaña

Al salir el Presidente, señor Azaña, manifestó que después de estudiar el asunto de las leyes complementarias, tuvo que advertir que no se podía tomar ningún acuerdo concreto, y que precisaba la presencia del ministro de Estado.

Un periodista le preguntó si las leyes acordadas eran menos que las que constan en la proposición de los socialistas.

El señor Azaña contestó que desconocía dicha proposición.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice lo siguiente:

El Gobierno ha empezado a deliberar en conjunto sobre las leyes complementarias, que serán sometidas a las Cortes Constituyentes para su aprobación.

Sobre esto no se pudo llegar a un acuerdo definitivo, que se hará cuando llegue el señor Lerroux que será para la próxima reunión ministerial.

PRESIDENCIA: Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don José Centeno y don Calixto Ramos.

Se aceptó la donación de la finca de 15 000 hectáreas de terreno, cedida por el conde Sástago al pueblo de este nombre, acordándose dar las gracias por su ejemplar rasgo.

HACIENDA: Decreto revisando las franquicias postales telegráficas.

Determinando que estas concesiones correspondan únicamente al ministro de Hacienda.

En vista de las peticiones de varios Ayuntamientos de que se doten de mayores recursos, se acordó convocar una asamblea de Ayuntamientos mayores de cien mil habitantes para unificar las demandas y

dictar un proyecto de ley de comunicaciones.

Jubilando a los jefes de Administración de Correos don Mariano Gómez Puig y don Rafael Balder.

Creando la Junta preparatoria de la Conferencia Internacional telegráfica y radiotelegráfica que se celebrará en Madrid en año próximo.

Amortización en el Cuerpo de Telégrafos, suprimiendo el 15 por ciento de los jefes de Administración y treinta de jefes de Negociado.

INSTRUCCION: Crédito para las obras del Teatro de la Opera de un millón trescientas ochenta y siete mil cuarenta y siete pesetas.

ESTADO: Nota anunciando que un caballero indica que tiene en su poder varios cuadros que pertenecieron a un rico doctor español residente cerca de Manila, y que quizá se trate del doctor Tornell, a quien se los robaron durante la guerra hispanoamericana, habiéndolos adquirido el padre del actual poseedor en una pequeña cantidad, con objeto de devolvérselos a su dueño.

## Alcance político

Se reúne la minoría socialista.—Las leyes complementarias serán reducidas

Madrid, 27-10 noche.

En los despachos del Congreso se ha reunido la minoría socialista, cambiando impresiones sobre las leyes complementarias que según el programa del partido debían aprobarse en el Parlamento.

Los reunidos acordaron que las leyes que se proponían el día anterior que reputan urgentes se reducirán a catorce en vez de 24.

Se convino declarar como leyes indispensables la provincial, municipal, electoral, la ley del divorcio, la de asociaciones, orden público y la de cementerios.

Acción Republicana

La agrupación de Acción Republicana celebró otra reunión, acordando votar la candidatura de Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

Reunión de los diputados catalanes. Votarán a Alcalá Zamora.—Sobre las leyes complementarias

En la reunión sostenida por los diputados catalanes se acordó igualmente votar la candidatura de don Niceto.

Cambiaron impresiones sobre las leyes complementarias, pareciéndoles que aún son muchas las catorce acordadas por los socialistas.

En los pasillos del Congreso.—Los señores Jiménez Asua y Bujeda discuten sobre las leyes complementarias

Entre los políticos concurrentes a los pasillos del Congreso se apasionaron los ánimos y se dividieron las opiniones sobre los incidentes ocurridos ayer.

El señor Jiménez Asua y el señor Bujeda entablaron una discusión acalorada sobre las leyes complementarias.

El señor Bujeda defendía el espíritu que anima la proposición de los socialistas, cuyas leyes complementarias las hacen cuestión de gabinete, puesto que de otra forma sería defraudar al país.

El señor Jiménez Asua, negó que lo fueran los códigos civil y penal, ya que necesitarían, por lo menos cinco años cada uno para llegar a aprobarse.

—Además—aducía—las Cortes Constituyentes no se convocaron para esto.

Contra las intemperancias del señor Pérez Madrigal

Después de cambiar impresiones y de larga discusión parece que entre un nutrido grupo de diputados ha surgido la idea de formular una protesta colectiva contra las intemperancias del señor Pérez Madrigal en el Parlamento.

Los discursos políticos que se pronunciarán en el Congreso.—Un avance de lo que dirán los oradores Ortega y Gasset y don Melquiades Alvarez

Se esperan con verdadero interés los discursos políticos que se anunciarán habrán de pronunciarse en el Congreso antes de la solución de la crisis.

Hablará primero el señor Ortega y Gasset explicando la actuación del grupo político al servicio de la República.

Examinará la Constitución señalando las divergencias respecto a aquellos que se consideraran desfraudados.

La parte principal del discurso se referirá a los partidos políticos, es-

## Balanzas Alexanderwerk

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Unica balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes. Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 R bajo, Teléfono 301.

timando una vez aprobada la Constitución, cada uno debe recordar su actividad y posiciones, pues cesaron ya las causas que obligaban a la unión y deben deslindarse clara y diáfana los campos.

Respecto a la vida de las Cortes, no cree que debe prolongarse su actuación, sino que es preciso que se atempere a las circunstancias.

Rechaza la posible participación de su minoría en el Gobierno por no estar preparados.

El segundo discurso estará a cargo del señor Maura, el cual trazará el programa del partido del centro.

Y últimamente hablará don Melquiades Alvarez sobre el panorama político actual en España.

El pensamiento del señor Azaña.—No seguirá en el Gobierno, sin la colaboración de todos los partidos.—La incógnita está en los radicales

Personas muy allegadas y conocedoras del pensamiento del señor Azaña afirman que éste no aceptaría la continuación en el Gobierno sino cuenta con la colaboración directa de todos los partidos que lo integran en la actualidad.

La incógnita está en el partido radical. Si éste insiste en no colaborar con un Gobierno heterogéneo, la solución de la crisis resultará difícil.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública sobre las leyes complementarias

Madrid, 27-12 noche.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, celebró hoy un cambio de impresiones con el señor Alcalá Zamora, respecto a las leyes complementarias.

Nos manifestó el ministro que no serán ni la quinta parte de las que se han publicado en los periódicos y obedecerán a la verdadera conveniencia.

Contra los revisionistas

Añadió el señor Domingo que todos los elementos de izquierdas se proponen formar un bloque para realizar propaganda contra los propósitos revisionistas de la Constitución.

La aprobación de las leyes complementarias

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se trató de la aprobación de las leyes complementarias, quedando el asunto pendiente hasta el Consejo del martes al que asistirá el ministro de Estado señor Lerroux.

El gabinete de Prensa de la Presidencia de la República

Cuando se forme la casa presidencial de la República, se creará una subsecretaría de la presidencia en la que funcionará un gabinete de Prensa que facilitará la información a los periodistas.

El gabinete se encomendará a una agencia oficiosa.

## Las Cortes constituyentes

### La sesión de hoy

El presupuesto del clero.—Los economos cobrarán hasta fin de año.—Una proposición incidental de D. Basilio Alvarez

Orden del día.—La Constitución.—Queda aprobada hasta el artículo 121

Comienza la sesión

Madrid, 27.—12 noche.

A las cuatro y treinta da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. Se nota bastante animación en los escaños y hay mucha concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul toman asiento con el señor Azaña los ministros de Justicia, Gobernación y Comunicaciones.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Una proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental que presenta el Sr. ALVAREZ (don Basilio) y varios diputados.

En ella se propone que se consignen en el presupuesto de clero durante los dos años de plazo previstos en el aprobado proyecto constitucional, la cantidad necesaria para la dotación de los economos que ejercen la cura de almas.

Defiende la enmienda el Sr. ALVAREZ (don Basilio). Dice que, dejando a un lado el aspecto sentimental del problema, la Cámara debe considerarlo de estricta justicia.

El Sr. ALBA apoya la proposición y la aplaude.

Manifiesta que se debe pagar a los economos para evitar que se mueran de hambre.

—Yo, afirma, siempre combati el clericalismo, pero en estos momentos, me siento hombre y me inspiro piedad al proletariado de sotana.

Interviene el Sr. DE LOS RIOS.

Dice que aunque su criterio personal lo rechaza y lo expuso en la Cámara oportunamente, ahora vigilará el cumplimiento del acuerdo sobre la supresión del presupuesto del Clero.

Hace notar lo establecido en el párrafo segundo del artículo 23 de la Constitución sobre la prórroga prescrita.

—La Cámara,—agrega,—es la única que puede ver el modo de que sea atendido el ruego que se formula en la proposición del señor Alvarez; y si la Cámara lo atiende, no será yo quien se oponga, sino antes por el contrario, lo veré bien.

—Los economos,— afirma,—cobrarán hasta primero de Enero próximo, debiendo la Cámara resolver para lo sucesivo.

Hay 3.400 parroquias vacantes.

Manifiesta que los católicos verán si las reducen o aumentan.

—A ellos,—termina diciendo,—

corresponde resolver la situación económica del clero.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO afirma, que aunque los católicos pueden y sabrán hacer frente a la situación que se le crea a la Iglesia, la Cámara debe reflexionar antes de decidir y considerar que se trata de gran número de ciudadanos españoles que pueden quedar reducidos a espantosa miseria.

—Dada la escasez de plazo—añade—acaso los católicos no logren aportar recursos bastantes y se debe evitar que el hambre llame a las puertas de tantos hogares.

Orden del día

Proyecto constitucional

Se pasa al orden del día y pone a discusión el proyecto de ley constitucional.

Se abre debate sobre el artículo 119.

Trata del tribunal de garantías, y dice:

«Los recursos ante el tribunal de garantías podrán formularse:

- A) Por el ministerio fiscal.
- B) Por los jueces y el tribunal.
- C) Por el Gobierno mismo.
- D) Por las regiones autónomas.
- E) Por las personas agraviadas.»

El Sr. BALBONTIN propone una enmienda pidiendo que se diga en vez de «las personas agraviadas», por «toda clase de personas».

La comisión acepta la enmienda y se aprueba el artículo.

Se pasa al 120 que expresa: «Una ley especial establecerá la extensión de los recursos.»

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ propone que se añada las palabras, «y también señalará la dignidad y prerrogativas de los miembros del Tribunal».

Es rechazada esta enmienda y queda aprobado el artículo.

Artículo 121.—«La constitución podrá ser reformada a propuesta del Gobierno y de la cuarta parte de los miembros del Parlamento.»

«En la propuesta se determinará con toda claridad el artículo o artículos objeto de reforma. Seguirá, una vez presentada al Parlamento, los trámites de una ley, hasta que quede acordada o denegada dicha modificación.»

Es desechada una enmienda del señor GOMARIZ y queda aprobado el artículo.

El Sr. TERRERO propone un artículo adicional en que se establece que la bandera española tendrá los colores rojo, amarillo y morado.

Queda aprobado.

El Sr. JUARROS pide que se añada otro artículo en el que se diga que la República se obliga a legislar sobre la educación física.

Es rechazado.

El presidente señor BESTEIRO anuncia que se han presentado ciertas enmiendas de trascendencia sobre lo ya aprobado, por ejemplo, sobre el voto femenino; y propone que su discusión se deje para el próximo martes y así habrá tiempo para madurar su examen.

La Cámara acepta y se suspende la sesión a las nueve menos veinte.

## Derechos y deberes de los Agricultores, propietarios, arrendatarios y obreros

Acaba de editarse un interesante libro-compendio, con todas las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República, relativas al problema agrario. Este libro es de gran utilidad práctica, tanto para los propietarios como para los arrendatarios y obreros. Precio, 450 ptas.

Pedidos a «Centro Periodístico», Calle Victoriana Rivera, 6, Córdoba, remitiendo su importe por Giro Postal.

## Interesantes declaraciones del señor Gil Robles

Las derechas deben formar un frente único dentro de la Ley, para revisar la constitución.—Necesitaban una persecución para aleccionarlas

Madrid, 27, 12 noche. El diputado agrario señor Gil Robles, ha hecho interesantes declaraciones a la prensa.

Dice el ilustre catedrático que las derechas deben actuar intensamente dentro de la Ley, formando un frente único para revisar la constitución y preparar las próximas elecciones, respetando la organización de distintas agrupaciones políticas.

—Cree el señor Gil Robles, que la nueva constitución no regirá íntegramente ni un solo día.

El porvenir—añade—es oscuro y son convenientes las situaciones de izquierdas que han provocado la reacción.

Termina afirmando que las derechas necesitaban una persecución que las aleccionara.

## Lo que le falta a la Constitución

La Ley agraria se discutirá el miércoles

No habrá vacaciones Madrid, 27.—12 noche.

El Presidente del Congreso, señor Besteiro, ha manifestado que solo quedan por discutir del proyecto de constitución los artículos relativos a la elección de presidente de la República, varias enmiendas y la cuestión del voto femenino.

Añadió que una vez terminada la constitución se suprimirán las sesiones nocturnas y se podrán dedicar algunas horas de cada sesión a ruegos y preguntas.

El proyecto de Ley Agraria se comenzará a discutir el miércoles próximo y probablemente no habrá vacaciones aprovechándose el tiempo para discutir los presupuestos.

## PROVINCIAS

Desaparece un hijo del millonario bilbaíno señor Ibarra

Bilbao, 27.—La policía intentó detener un hijo del naviero millonario señor Ibarra; pero éste ha desaparecido de la capital ignorándose su paradero.

## BARCELONA

Un anarquista peligroso detenido

Barcelona, 27.—Ha sido detenido un anarquista desconocido, ocupándose una pistola, tres cargadores y 143 cartuchos.

La policía practicó un registro en su domicilio hallando más pistolas.

Fue perseguido porque durante la representación del «Proceso Ferrer» en el teatro Talía, repartió unas hojas extremistas.

Manifestaciones del señor Maciá.—Irà a Madrid a votar a Alcalá Zamora

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha manifestado que irá a Madrid expresamente a votar la candidatura de Alcalá Zamora para la presidencia de la República, porque Cataluña le debe mucho.

DE ÚLTIMA HORA

Alcalá Zamora no acepta la Presidencia de la República con la propuesta socialista

Telefonema recibido de Madrid a las dos y media de la madrugada

En los centros políticos es esta noche tema de todas las conversaciones, la conferencia mantenida en el Congreso entre los ministros señores Martínez Barrios, Nicolau d'Oliver, Giral, Marcelino Domingo y el ex jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Se concede a dicha conferencia extraordinaria importancia política y hasta se afirma que en ella se ha trazado el plan para la formación del Gobierno que habrá de sustituir al actual al proveerse la presidencia de la República.

Posterior a esta conferencia, el señor Alcalá Zamora al tener conocimiento de la propuesta de los socialistas respecto al futuro gabinete, llamó al presidente del Consejo y al ministro de Comunicaciones, señores Azaña y Martínez Barrios, para decirles que en tales condiciones le era imposible aceptar la presidencia.

Alcalá Zamora conferencia con el ministro del Trabajo

El señor Alcalá Zamora celebró después una conferencia con el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, tratando sobre la misma cuestión.

El ministro mantuvo la tesis socialista, argumentando ser compromiso del decreto de convocatoria de Cortes.

Alcalá Zamora lo negó demostrándolo con el texto a la vista.

Habrà fórmula

La situación en estas circunstancias se hace difícil; pero a última hora parece ser que el señor Alcalá Zamora ha encontrado una fórmula armónica.

Dice el señor Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios ha manifestado, que según cree, el Consejo de ministros que se celebre el martes será muy interesante y en él se resolverá la cuestión planteada.

Dijo también que el presidente de la República podrá ser elegido antes del día once de diciembre.

De la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial.

de la Diputación. El señor Pérez Almansa manifiesta que lo pedido no es una relación de muebles, sino un inventario con arreglo a lo que dispone el Estatuto en el artículo 310 y siguientes.

Las riquísimas peras de Aragón

Se acaban de recibir, casa José Abad Novis, Castelar, 5, esquina a la Glorieta.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes. Anoche debutó en nuestro coliseo de Cervantes la compañía de zarzuelas y sainetes que dirige el primer actor Jesús Navarro.

TRIBUNALES

Sin señalamientos. Para hoy no hay ninguna clase de señalamientos en ambas salas de nuestra Audiencia.



HIPOFOSFITOS SALUD. De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA.

De Instrucción Pública

Presupuestos de material. Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza presupuesto de material formulados por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Fallecimiento

El día 15 del actual falleció en Abta don Joaquín Morales Herrerías, maestro sustituto de la escuela nacional de niños de Ocaña en Doña María Ocaña.

Vacantes a proveer por 5.º turno

La «Gaceta» llegada ayer, publica las relaciones de vacantes de maestros y maestras desiertas de los cuatros primeros turnos, y cuya provisión corresponde a opositores de la convocatoria de 20 de julio de 1928, en expectación de destino.

CAFÉS Navito. Avenida de la República, 4-Almería. Teléfono, 1-8-0.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid.

Vapores fruteros. Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella. por los vapores rápidos de la Cie. Paquet.

El vapor «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre. «TRUDVANG» saldrá el día 4 de Diciembre. Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Se venden (entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASE DE UVA, resistentes, construídas con madera de pino, blanca, limpia y sin resina.

Aún es tiempo de que pueda usted aprovechar la gran realización de infinidad artículos que salda la CAMISERIA MADRILEÑA, por cambio de dueño, para no obtener usted estos beneficios.

VIDA RELIGIOSA. Santos de hoy, sábado. Santos Rufo, Sóstenes, Papiniano, Mansuetto, Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio, Crescencio, Crescenciano, Félix, Ortolano, Florencio, Esteban, Basilio, Pedro y Andrés, mrs.; Gregorio, papa; Jacobo y Famiiano, cts.

Jubileo Circular. Hoy, en el Sagrario. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

BARCELONA. 17.30: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trió Iberia. 19.30: Cotizaciones de mercancías.

SUCESOS. El «Nicola» haciendo otra vez de las suyas. Antonio Miralles Carrión denunció en la Comisaría un tal Guillermo el «Nicola» por haberle agredido con una navaja, produciendo una herida leve, salvo complicaciones, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

UVAS. Productores y exportadores. Para la defensa de vuestros envíos consignarlo a la casa AGUAVIVA (hijo) asentador de frutas Mercado Central n.º 2. ZARAGOZA.

Se alquila. Casa cocherón y cochera en el antiguo Picadero, próximo a la Puerta de Purchena. Razón, Javier Sanz, 2, bajo.

arrobos de patatas y once conejos, causándole destrozos en las madrigueras. Los autores del hurto parece ser que penetraron en el cortijo saltando por las tapias del mismo. ¡Vaya fresco!

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS. Vapor noruego «Sicilia», de Cartagena con carga general.

Noticias

Devolución de fianza. Don Luis Sierra García ha solicitado del Ayuntamiento la devolución la fianza que hubo de constituir para las obras de abastecimiento de agua a las barriadas de los Molinos y Chacillas.

Los transportes terrestres de frutas a Inglaterra

Recibimos la siguiente carta que estimamos de gran interés para los exportadores de frutas, su publicación. Sr. Director del periódico «LA INDEPENDENCIA». — Almería.

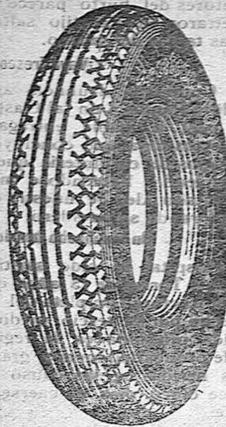
Tengo el honor de participar a usted, que el Gobierno británico acaba de dictar una disposición prohibiendo:

1.º La importación total en Inglaterra de las patatas francesas sea cual fuera el punto de su producción. 2.º La importación en Inglaterra, durante todo el año, de plantas de árboles y plantas vivas procedentes de Centros franceses situados dentro de una zona de 200 kilómetros alrededor de las regiones afectadas por el «Doryphore».

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro).

DR. RAFAEL ARAEZ. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

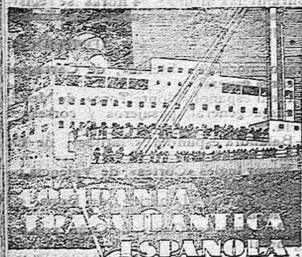
EL AZUFRE DEL CABALLO. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido». AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA.



Neumáticos y Lubrificantes  
Accesorios para automóviles  
Grandes existencias  
en neumáticos de  
todas marcas

**Manuel Acién  
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9



**Compañía Trasatlántica de  
Barcelona**  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
**VAPORES CORREOS  
ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguna clase.  
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de diciembre el vapor J. S. ELCANO  
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de diciembre el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Marítima se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.  
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

# La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,  
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

## Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana ...	7'00	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	120	60	32	16

Sección de noticias		Remitidos			
La línea del título	0'50	Admisión y precios serán a juicio del Director.			
Las demás cada una	0'30				

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 5-8

Apartado 26

**PIE!** Curación en tres días de Escorbuto, Herpes, Erupciones miosas, Grietas del pezón, Graftos, Erisipela, Ulceras, Sabalones, Escaldos, Quemaduras, etc., con **PO MADA ANTISEPTICA 19**. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro Paris 1907. Las más altas recompensas. Farmacia: a ipreseras envase según programa.

### CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos  
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Velasco.  
Practicante, don Juan de Haro.  
Matrona, doña Josefa Fernández Tripana.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.  
Practicante, don Gabriel Bonilla.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro  
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos de 1 pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR, N.º 10

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

### LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos \* A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CÁTARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros  
y hombres de negocios

### Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias, Guinea Española  
LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)

Llegada a Almería los lunes, 20 de Noviembre y 14 y 28 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los lunes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes delegados,

HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Boulevard, 75.-Almería



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacidos, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

### CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.  
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (trascos de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

### Tres meses gratis Octubre-Noviembre Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO. escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don  
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA  
Domicilio en  
Provincia de  
Calle  
desea recibir un número de muestra.  
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

### MIL PESETAS

El que presente CAPULLAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que en tres meses produzca y radicamente todas las ENFERMEDADES UROLOGICAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones se han presentado. Única preparación autorizada por las Reales Academias de Barcelona y Sevilla. Las Reales Academias científicas y reconocedoras médicos diariamente.

### ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acérbase por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º - Madrid, 10.

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don  
domiciliado en  
provincia de  
calle  
n.º  
desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura), con la cuota anual de 36 pesetas, por suscribirse a recibir una novela cada mes quedando obligado a pagar anticipadamente

Firma (bien legible)

### Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR. (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para ranada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona  
CORREO MIXTO REGULAR. (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
MERCANCÍAS DISCRECIONAL. (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
CORREO REGULAR. (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
CORREO MIXTO REGULAR. (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para ranada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
MERCANCÍAS DISCRECIONAL. (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería